

# A GRAVES ERRORES DE LA ANTERIOR ADMINISTRACION OBEDECEN ACCIDENTES ACTUALES

CODELCO-CHILE



— Problemas pudieron prevenirse oportunamente si se hubiera contratado asesoría técnica adecuada.

1. En agosto de 1990 CODELCO-Chile llamó a una licitación internacional para ejecutar una auditoría técnica acerca del estado en que las nuevas autoridades de la Corporación habían recibido la mina "El Teniente" en marzo de ese mismo año.

Entre las empresas que se presentaron se seleccionó a la firma británica TECHPRO MINING & METALLURGY, de amplia experiencia en el campo de la ingeniería y consultoría en la industria cuprífera mundial.

Esa firma entregó su informe en enero de 1991, el cual contiene un diagnóstico sobre los aspectos de diseño minero, problemas geomecánicos y prácticas operacionales en la mina.

2. La firma consultora concluye que las causas que han provocado la crítica situación de "El Teniente" —estallidos de roca, pérdidas de áreas de producción por colapso de galerías y sobreexcavación incontrolada de piques de traspaso de mineral— derivan de fenómenos geotécnicos de la roca primaria del yacimiento como reacción al actual diseño minero y a su aplicación en los niveles 4 y sub-6.

3. El informe sostiene que estos problemas pudieron ser previstos considerando la información geotécnica existente del yacimiento y el estado del conocimiento geomecánico mundial a la época de las respectivas decisiones y que su manifestación se vio agravada por la utilización de prácticas mineras inadecuadas y bajos estándares de fortificación de las galerías.

El informe también señala que la asesoría externa entonces contratada por la divi-

sión "El Teniente" fue inapropiada, al ignorar la influencia de las discontinuidades estructurales del macizo rocoso, lo cual es contrario a la práctica internacionalmente aceptada en métodos de hundimiento.

Así, el diseño minero aplicado al nivel sub-6, resulta improcedente y prescinde de las manifestaciones geomecánicas y eventos sísmicos ocurridos desde 1976.

El informe expresa textualmente: "el criterio del equipo de dirección superior al ignorar consistentemente los eventos adversos en la mina merece la más severa censura".

4. En opinión de la misma consultora el estallido de roca continuará ocurriendo en la mina y su control deberá lograrse minimizando sus efectos mediante la aplicación de adecuadas fortificaciones y nuevas prácticas operacionales. Paralelamente, agrega, se debe continuar con la investigación de las causas y de los mecanismos que provocan el fenómeno.

5. La auditoría técnica concluye que en el corto y mediano plazo no se podrá cumplir con los programas de producción contenidos en el plan de expansión de El Teniente que pretendía alcanzar el tratamiento de 114 mil toneladas diarias de mineral en 1992 (más o menos 360 mil T.M. de cobre fino al año).

6. Por otra parte, las sugerencias de la misma auditoría son congruentes con las medidas que, desde marzo de 1990, ha venido aplicando la actual administración de CODELCO Chile, tales como, la creación del departamento de geomecánica de "El Teniente", el reem-

plazo de la asesoría anterior por un equipo multidisciplinario del más alto nivel mundial y la inversión de mayores recursos en la refortificación de las áreas ya desarrolladas en el nivel sub-6.

7. A raíz de la explosión de roca ocurrida el 2 de julio de 1990, la Empresa determinó la suspensión de la extracción de mineral del nivel sub-6, mientras se realizaban los trabajos de refortificación, para garantizar la seguridad de los trabajadores.

Esos trabajos se prolongaron hasta marzo de 1991, reiniciándose las labores de extracción del mineral en escala menor el 1º de abril del mismo año con todo el sector de producción del mineral sub-6 refortificado, de acuerdo a las sugerencias del equipo de consultores.

8. Ante el nuevo estallido de roca y desplazamiento del macizo rocoso, ocurridos el 29 de mayo último, CODELCO-Chile acordó suspender nuevamente las labores de explotación del nivel sub-6 de "El Teniente", mientras se desarrolla el proceso de evaluación técnica y de los alcances de la situación producida, siempre velando por la seguridad de quienes laboran en esas faenas.

CODELCO-Chile mantiene su decisión y hará todos los esfuerzos para que las labores de sus yacimientos se realicen de acuerdo con normas de seguridad minera adecuadas.

JUAN HAMILTON D.  
Ministro de Minería  
Presidente Directorio  
CODELCO-CHILE